



GACETA MUNICIPAL

Gobierno de Zamora

Ayuntamiento 2024 -2027

TOMO 33 | NÚM. 33 | 15 DE ENERO DEL 2026

Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Zamora, Michoacán.
Los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones son de observancia obligatoria
por el simple hecho de publicarse en esta Gaceta.

**Buen
Gobierno**
CIUDAD DE ZAMORA

Ciudad de las
**y niñas
niños**

450 años
ZAMORA

Guerrero 82 Ote. Col Centro C.P. 59600 Tel. (351) 512 00 01, Zamora, Michoacán

DIRECTORIO

Carlos Alberto Soto Delgado

Presidente Municipal

Ma. Isabel Aguilera Verduzco

Síndica Municipal

Felipe Armando Umaña Melo

Secretario del Ayuntamiento

Responsable de la Publicación

REGIDORES Y COMISIONES

Regidor Gerardo Salvador Bautista Hernández,
Marco Jurídico y Acceso a la Información Pública,
Transparencia y Protección de Datos Personales

Regidora Mariana Victoria Ramírez,
Derechos Humanos, Grupos en Situación de Vulnera-
bilidad, Mujer y Asuntos Migratorios

Regidor Eduardo Ruiz Villaseñor,
Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Planeación,
Programación y Desarrollo Sustentable

Regidora Natalia Garibay Aldrete,
Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adoles-
centes y Desarrollo Social

Regidor Álvaro Ismael García Fernández,
Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo

Regidora Paula Georgina Ayala Curiel,
Educación, Cultura y Turismo

Regidor Juan del Sagrado Corazón Enriquez Zulaica,
Juventud y Deportes

Regidora Diana Jazmín García Aguilar,
Preservación de Sitios y Monumentos Históricos

Regidor Edgar Barush Loredó Arizaga,
Ciencia, Tecnología e Innovación

Regidora Brenda Berenice Álvarez Armendáriz,
Salud

Regidor Carlos Alfonso Macías Mireles,
Medio Ambiente y Protección Animal

Regidor Joel Armando Verduzco Díaz,
Desarrollo Rural y Agricultura

ÍNDICE

1. CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA DE FECHA 08 OCHO DE
ENERO DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS.

2.- ZAMORA A TRAVÉS DEL TIEMPO.

3- HISTÓRICO AVANCE PATRIMONIAL:
377 FAMILIAS DE LA COLONIA FERRO-
CARRIL RECIBEN SUS ESCRITURAS

4.- ADULTOS MAYORES ACUDEN A CIU-
DAD DE MÉXICO POR SU VISA AMERICANA
MEDIANTE EL PROGRAMA REFAMI

5.- CARLOS SOTO COMPARTE CON
FAMILIAS ZAMORANAS LA TRA-
DICIÓN DE LA ROSCA DE REYES

1. CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 OCHO DE ENERO DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS.

● ACUERDO NÚMERO 142.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; LA JUBILACIÓN DEL COLABORADOR, C. ANTONIO CABRERA VEGA; QUE REÚNE LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 70 DEL CAPÍTULO VII DENOMINADO “DE JUBILACIONES Y PENSIONES”, DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA; DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN JURÍDICO CON NÚMERO DE OFICIO DJ-2212/11/2025, DE FECHA 24 VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO.

● ACUERDO NÚMERO 143.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 41 DEL BANDO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN III, SEGUNDO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; SE DECLARE COMO RECINTO OFICIAL, EL “PALACIO FEDERAL DE ZAMORA” UBICADO EN LA CALLE HIDALGO SUR NÚMERO 170 CIENTO SETENTA, DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD; PARA CE-

LEBRAR SESIÓN SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL “452 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE ZAMORA” EL DÍA DOMINGO 18 DIECIOCHO DE ENERO DEL PRESENTE AÑO; EN PUNTO DE LAS 17:00 HRS. DIECISIETE HORAS. COMISIONÁNDOSE PARA QUE DÉ SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO Y A LAS REGIDORAS Y LOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN.

● ACUERDO NÚMERO 144.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ASÍ COMO ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN II, 89 Y 90 DEL CÓDIGO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DESIGNAR COMO NOTIFICADORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027, ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL, A LOS CC. JORGE HUMBERTO MORALES ESPINOZA, LUIS AMEZCUA MARTÍNEZ Y RAFAEL ALFONSO DUEÑAS GUERRERO. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO

Zamora

a través del tiempo...

SECCIÓN

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE

03

FOJAS

01

AÑO

1919

CAJA

31

ASUNTO

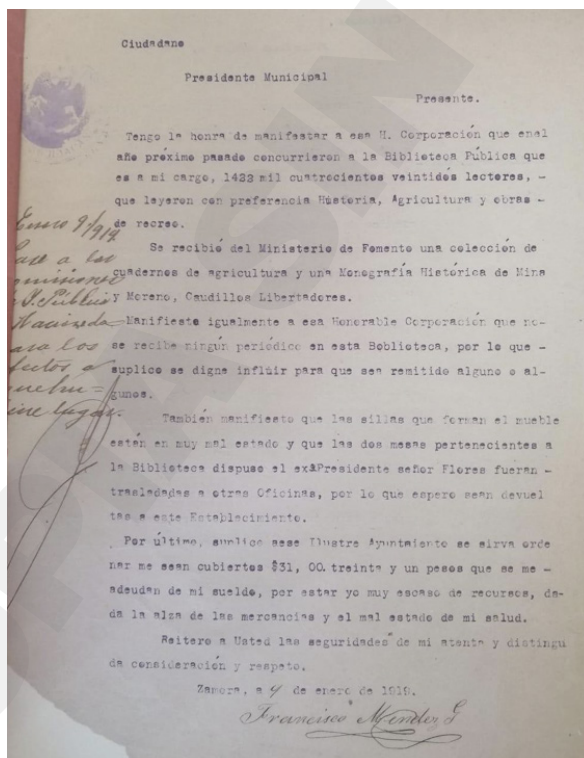
NÚMERO DE LECTORES QUE CONCURRIERON DURANTE EL AÑO DE 1918 A LA BIBLIOTECA "NAVARRETE" DE ESTA CIUDAD

CONTENIDO

Informe presentado al presidente municipal por el encargado de la biblioteca.

Tengo la honra de manifestar a esa H. Corporación que en el año próximo pasado concurren a la Biblioteca Pública que está a mi cargo, 1422 mil cuatrocientos veintidós lectores que leyeron con preferencia Historia, Agricultura y obras de recreo. Se recibe del Ministerio de Fomento una colección de cuadernos de agricultura y una Monografía Histórica de Mina y Moreno, Caudillos Libertadores. También manifiesto que las sillas que forman el mueble están en muy mal estado y que las dos mesas pertenecientes a la Biblioteca, dispuso el ex Presidente señor Flores fueran trasladadas a otras oficinas, por lo que espero sean devueltas a este Establecimiento. Por último, suplico a ese Ilustre Ayuntamiento se sirva ordenar me sean cubiertos \$31.00 treinta y un pesos que se me adeudan de mi sueldo, por estar yo muy escaso de recursos, dada la alza de las mercancías y el mal estado de salud. Reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y respeto.

Zamora, a 4 de enero de 1919.
Rúbrica
Francisco Méndez G



Histórico avance patrimonial: 377 familias de la colonia Ferrocarril reciben sus escrituras

Gracias a las gestiones del presidente Carlos Soto, ante instancias del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal, un total de 377 familias de la colonia Ferrocarril recibieron las escrituras de sus viviendas, logrando así seguridad jurídica y certeza sobre su patrimonio. Este avance representa un paso fundamental para mejorar la calidad de vida de cientos de hogares zamoranos.

Durante el acto realizado en la Unidad Deportiva El Chamizal, el presidente agradeció el respaldo del Gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, y de la presidenta de la Repúbli-

ca, Claudia Sheinbaum, destacando la coordinación entre los tres órdenes de gobierno. "Hoy se cumple un sueño largamente esperado por estas familias. Seguiremos trabajando para que más ciudadanos puedan acceder a la certeza legal de su patrimonio", expresó. En el evento, autoridades estatales y federales coincidieron en que la regularización de viviendas impulsa el desarrollo social y fortalece el bienestar comunitario.

Por su parte, el director del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) en Michoacán, Víctor Rubén Guzmán Dag-
nino, resaltó que la coordinación con el

Gobierno de Zamora permitió que los trámites se realizaran sin costo para las familias beneficiadas, y adelantó que este año se buscará ampliar el programa a más colonias. En representación de los beneficiarios, Erasmo Delgado Basurto agradeció a las autoridades por hacer realidad el anhelo de cientos de familias de convertirse en dueñas legales de sus hogares.



Adultos mayores acuden a Ciudad de México por su Visa Americana mediante el programa REFAMI

El presidente Carlos Soto Delgado, despidió y deseó éxito a 16 adultos mayores beneficiarios del programa Reencuentro Familiar (REFAMI), quienes viajaron a la Ciudad de México para acudir al Consulado Americano y realizar la entrevista correspondiente como parte del trámite para la obtención de la Visa Americana.

Antes de abordar el autobús, Soto Delgado subrayó que el Buen Gobierno continuará respaldando a las personas de la tercera edad para que puedan obtener el documento que les permita visitar Estados Unidos y reencontrarse con hijos y familiares que radican en ese país, a quienes no han visto durante muchos años. Destacó que este programa, realizado en coordinación con la Secretaría del Migrante del Gobierno del Estado, ha beneficiado a cientos de adultos mayores zamoranos con visas de turista.

Por su parte, Rebeca Ramos Méndez, directora de Movilidad Humana y Atención Migratoria, informó que este grupo es el primero del 2026 en realizar el trámite, y adelantó que ya se tienen programadas nuevas fechas: el 24 de febrero para 24 solicitantes y el 10 de marzo para otros 10 aspirantes. Añadió que el registro al programa REFAMI se reanudará a partir del 19 de enero en las oficinas de la Dirección de Movilidad y Atención Migratoria, ubicadas en la Presidencia Municipal.



Carlos Soto comparte con familias zamoranas la tradición de la Rosca de Reyes



En un ambiente de convivencia y alegría familiar, el presidente Carlos Soto encabezó la tradicional partida de la Rosca de Reyes Municipal en la plaza principal de la ciudad, donde se repartieron 750 metros de rosca acompañados de más de 2 mil 500 porciones de leche Las Moras, congregando a cientos de familias zamoranas.

Previo al reparto, el alcalde dirigió un mensaje a los asistentes en el que resaltó que el inicio del año ha estado marcado por bendiciones y celebraciones que fortalecen la unión social. Destacó que, tras las fiestas decembrinas, actividades como la Mágica Navidad y la Mega Rosca de Reyes Municipal permiten reunir a la sociedad en torno a tradiciones que fomentan la armonía y la convivencia entre las y los ciudadanos.



Carlos Soto agradeció el respaldo de la Universidad UNIVA, la Universidad Capital de Estudios Superiores (UCES), Harinera Guadalupe, el Instituto CEDVA de Gastronomía, Leche Las Moras y la panadería El Toro, cuya colaboración hizo posible el evento. Finalmente, reiteró que el 2026 inicia con el pie derecho y con el compromiso de seguir trabajando de manera constante para generar mayores beneficios para las familias zamoranas.





GACETA MUNICIPAL



**Buen
Gobierno**
CIUDAD DE ZAMORA

Ciudad de las
**y niñas
niños**

450 años
ZAMORA